

Expediente: 3459/22
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ SANCHEZ FACUNDO LAUTARO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR
90000000000 - SANCHEZ, FACUNDO LAUTARO-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3459/22



H106038530865

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ SANCHEZ FACUNDO LAUTARO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3459/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GULLEMI, ELIO FRANCISCO - 05/06/2025 17:54.

San Miguel de Tucumán, 06 de junio de 2025. Previo a proveer lo solicitado, indique el presentante si desiste de la medida de embargo de haberes ordenada en fecha 09/05/2025 y acredite al inexistencia de fondos en la cuenta judicial. A tal fin, acompañe informe bancario.- NAR - 3459/22.

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.